



## **SOBRE SITUACIÓN DE POBLADORES DEL DISTRITO DE SIMÓN BOLÍVAR**

Con relación a la manifestación que realizan pobladores del distrito de Simón Bolívar de Cerro de Pasco en el frontis del Ministerio de Salud, la Defensoría del Pueblo, dentro de su función de defensa de los derechos fundamentales y constitucionales de las personas y de la comunidad, solicita:

1. La atención preferente de las autoridades del Gobierno para resolver este problema que comprende aspectos sanitarios y ambientales y, en consecuencia, a informar a la opinión pública y la ciudadanía, sobre los acuerdos alcanzados con los representantes del distrito de Simón Bolívar.
2. Que las partes mantengan la calma y, luego del proceso de negociaciones y acuerdos, se levante la medida de protesta que afecta principalmente la salud de los niños y niñas de Simón Bolívar, debido a las inclemencias del clima.
3. En forma especial a las autoridades del Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú a privilegiar las medidas disuasivas en caso necesario debido a la presencia de niños y niñas, y recordar que en el uso de la fuerza siempre se debe considerar los principios de necesidad, proporcionalidad y razonabilidad, de acuerdo con los principios de las Naciones Unidas.
4. A la Presidencia del Consejo de Ministros –PCM— a seguir mostrando su buena predisposición para el diálogo, con el fin de alcanzar un acuerdo final en respuesta a las propuestas planteadas por las autoridades de Simón Bolívar.

Asimismo se recuerda que:

5. Acorde con sus funciones constitucionales y legales la Defensoría del Pueblo, a través de su Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y Gobernabilidad y su Adjuntía para la Niñez y la Adolescencia, ha facilitado el diálogo directo entre los representantes del distrito de Simón Bolívar y de la Presidencia del Consejo de Ministros, con el fin de contribuir a resolver las demandas planteadas en un petitorio de dieciséis puntos.
6. El proceso de negociación y diálogo se ha sostenido directamente con algunos ministerios y multisectorialmente con representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Al respecto, se han celebrado tres reuniones multisectoriales con la PCM y algunos ministerios y cuatro reuniones sectoriales específicas (ministerios de salud; ambiente; transportes y comunicaciones y vivienda y construcción).

**Lima, 22 de junio de 2017**